

13-12-07

**Entrevistado: Fernando Esnaola**  
**Consultor**

**GS:** Ya está con nosotros Fernando Esnaola que es un especialista en el tema Fundaciones y como el tema Fundaciones tiene relación con las Relaciones Públicas, los titulares de comunicaciones y de Relaciones Públicas de las empresas, si tomamos el caso por mencionar alguna, la Presidenta de la Fundación Gas Natural Ban es la Directora de Comunicaciones, en la otra empresa de gas pasa lo mismo, generalmente hay una relación, por afinidad de actividades, entre las áreas de Relaciones Públicas y las Fundaciones. Para hablar de todos estos temas lo convocamos a Fernando y antes de las preguntas, vamos a saludarlo, hola Fernando, cómo estás, buenas tardes

**FE:** Que tal, buenas tardes Graciela, Gerardo, gracias por la invitación.

**GS:** No, por favor, gracias por acceder a la entrevista y por acercarte hasta el estudio porque realmente es un día muy complicado en el tránsito. La primera pregunta es cuál es la ventaja para una empresa tener una fundación.

**FE:** Yo te plantearía una pregunta previa, que es cuándo conviene armar una fundación. En términos generales yo diría que lo oportuno es cuando está decidida a hacer una inversión de recursos, en forma más o menos permanente destinada a una causa de bien público, sea educación, salud, cultura. La fundación para mí representa un compromiso fuerte de una empresa en hacer un aporte en materia de acción social o comunitaria. Creo que sin esa decisión en hacerlo de una manera más o menos constante, te diría que casi no vale la pena hacer una fundación. Hoy las empresas están desarrollando muchos programas desde las áreas de responsabilidad social empresaria o de institucionales, hay algunas que han creado oficinas o cargos de relaciones con la comunidad, así que hoy las empresas que no quieren armar una fundación tienen esas alternativas.

**GS:** O se asocian con una fundación externa para una actividad determinada.

**FE:** Exactamente. O representan a nivel local a la fundación de la casa matriz. Esto pasa en varios casos, American Express, Shell; que no han armado una fundación aquí, pero sí traen fondos de la casa matriz y hacen aportes en nombre de esa fundación global.

Esto siempre yo lo planteo, porque ya en la Argentina hay, no son muchas, pero hay un número de fundaciones empresarias que marcan un estándar de calidad en términos de aportes, de calidad de sus programas, de tiempo que llevan invirtiendo y especializándose en algunas materias, por lo tanto, crear una fundación es exponer la marca de la empresa a la consideración pública.

**GS:** Estábamos hablando en la parte de noticias, de la Fundación YPF que cumplió diez años y una formadora fuerte de imagen para la empresa.

**FE:** Exactamente. En el caso de YPF tenía ya la Fundación un prestigio ganado con un perfil bajo y hoy tal vez tiene una exposición mayor y ésto le da claramente un beneficio, en términos de reputación a la empresa, que ha creado esa Fundación y que a lo largo de diez años ha producido tantas cosas

**GS:** Desde el punto de vista de la gestión, cuál es la ventaja que la fundación opere separada de la empresa.

**FE:** Yo creo que es una señal hacia la sociedad de que la empresa quiere insertarse en el campo de las organizaciones de interés público. No es ya hacer un aporte de recursos, una acción, sino de pasar a formar parte del universo de instituciones que se ocupan de los públicos. Por eso implica un cierto compromiso de una constancia en la actividad y en sumarse para hacer aportes concretos, que no necesariamente pasa por poner mucho dinero, sino asumir su tarea de una manera profesional en el campo de la acción social o cultural.

**GS:** Es también, como decía antes Graciela Misa, conocer los objetivos de las ONG's y de conocer también el entorno donde se van a mover para poder tener éxito en el desarrollo de las acciones.

**FE:** Las ONG's sienten de una manera más cómoda ir a hablar con la fundación de una empresa que golpear la puerta en la empresa y ver quien los atiende. Esto de poner un interlocutor que se especialice en atender, generar un diálogo con las organizaciones sociales es una ventaja también.

**GS:** Sí Y yo me quiero referir al aspecto operativo, por ejemplo el hecho de gestionar con un presupuesto y una planificación de tareas, sin tener que pasar por toda la línea de la empresa, es manejarse en forma más independiente.

**FE:** Sin dudas, además permite especializarse en esas tareas, aprender o conocer más a fondo esa actividad y tener su propio cronograma de trabajo, no estar tan ligado a los avatares que puede tener la compañía en su operación general.

**Graciela Misa:** Es muy independiente de los avatares de la compañía?

**FE:** Depende del modelo, no hay un solo modelo para diseñar una fundación. Hay fundaciones que son dotadas de un presupuesto para sus actividades con regularidad y en algún caso, como es el caso de YPF se fija un porcentaje, una cifra y eso le da una cierta autonomía. Hay otras que no, que dependen de ir recibiendo los aportes a medida que se van planteando las actividades.

**GS:** En general, por tu experiencia en el tema fundaciones, cuando nosotros hablamos de responsabilidad social, decimos que es importante que la empresa aparte de su acción social transmita su know how, o sea que la acción

esté referida a temas que ella domina, en el caso de las fundaciones esto se da?. Las fundaciones tienen programas relacionados al metier de la empresa o ajenos a su accionar?

**FE:** Ahí depende un poco del metier de la compañía, hay fundaciones ligadas a la tecnología que tratan de orientar sus aportes a cuestiones vinculadas al desarrollo y sobre todo al acceso de la tecnología a los sectores más desfavorecidos. Por la naturaleza de la actividad de algunas empresas, esto no se puede dar en todos los casos.

**GS:** En los últimos días estoy escuchando una publicidad de la AFIP que menciona un programa educativo para las escuelas primarias, donde el chico comienza a saber sobre el tema de las obligaciones impositivas. Quiero decir, si es una entidad financiera puede tratar el tema ahorros, por ejemplo.

**GM:** Esto lo hemos hablado con el tema voluntariado, dentro de las actividades del voluntariado sería conveniente que esté relacionado con la actividad principal de la empresa.

**FE:** Ese tipo de aporte lo hace la empresa a veces en forma directa, aún teniendo fundación, pero tal vez está más bajo la órbita de Relaciones Institucionales. Empresa de servicios, que aunque tenga fundación, la visita a escuelas, o ir a dar charlas sobre prevención, eso lo manejan directamente de Relaciones Institucionales. No hay un modelo fijo, yo lo que predico es que hay que prestar atención al diseño porque depende de lo que uno quiera, la consecuencia va a estar en términos del tipo de impacto que va a tener esa fundación y el tipo de reconocimiento que va a tener.

En el tema voluntariado, algunas fundaciones han tomado a su cargo la coordinación y la promoción del tema voluntariado corporativo. En otros casos depende de Recursos Humanos.

**GS:** Se ha sumado a la mesa el Director Ejecutivo de la Fundación Foro 14000, el Dr. Jorge Sánchez Arana, así que si querés hacer alguna pregunta, bienvenido.

**Jorge Sánchez Arana:** Gracias Gerardo, ya he estado un par de veces en el programa, así que me siento parte de la familia. Te estaba escuchando y una pregunta que te quiero hacer es, qué diferencia hay en cuanto a ventajas fiscales u operativas entre una ONG y una fundación?

**FE:** Una fundación es una ONG, porque dentro de las asociaciones civiles son las dos formas legales que están previstas en nuestras leyes. Estábamos hablando de fundaciones generadas por empresas y mencionamos que una de las ventajas que para mí es separar un poco la gestión de una fundación de la gestión de la compañía, le da un carácter de interlocutor válido para las organizaciones, para los especialistas del sector. Si se va a dedicar a educación, a salud o a medio ambiente, puede de alguna manera generarse una cierta reputación en cada uno de esos espacios o ambientes.

Cuando hablamos de ONG's los hacemos para hablar de organizaciones más operativas, formadas por ciudadanos o por personas que se reúnen con fines específicos de interés público, pero ahí vamos desde clubes de fútbol hasta organizaciones barriales, hay una amplia gama.

Las fundaciones corporativas, a pesar de ser creadas por las empresas son fundaciones y son ONG's.

**JSA:** ONG es el género y fundación es un formato jurídico distinto que generalmente tiene un costo mayor de funcionamiento.

**FE:** En general, tanto para crear una asociación civil como para una fundación se necesita el asesoramiento de un abogado o de un contador. Para la fundación se requiere un capital inicial que uno deposita y que luego de obtenida la personería jurídica lo recupera.

**JSA:** Y qué objetivo cumple ese depósito?

**FE:** Acá vamos a un tema que tiene que ver con el origen de la figura de la fundación, que no siempre se cumple en la realidad, la fundación, es, por definición del diccionario, es un patrimonio orientado hacia el bien público, con lo cual, cualquier utilidad que puede surgir de su actividad, no se reparte, sino que tiene que ser aplicada para los fines para los cuales fue creada.

Hay también algunas limitaciones a las remuneraciones que cobran los funcionarios. En una asociación civil los socios son las mayores autoridades de la organización, a través de asambleas, en cambio las fundaciones son creadas por una persona o un grupo de personas con una voluntad determinada, que se respeta a lo largo de la vida institucional.

En una asociación civil pueden modificar anualmente los estatutos, los objetivos y la fundación tiene un consejo de administración, pero para cambiar el objeto fundacional hay que hacer un trámite y tiene que ser autorizado por la Inspección General de Justicia.

**GS:** Después está la figura del Director Ejecutivo que es el que conduce.

**FE:** Los consejeros en una fundación no pueden percibir remuneración, salvo algún caso que tenga funciones ejecutivas, son cargos ad honorem y le imprimen una mayor estabilidad para el objeto que fueron creadas.

**GM:** Una empresa estatal puede tener una fundación?

**FE:** La fundación puede ser creada, el INTA, por ejemplo, tiene una fundación, el CEAMSE también. En realidad esa Fundación es de derecho privado, no es pública. El tema es que no tiene mucho sentido tener una fundación para hacer aportes al propio sector público. En algunos casos se crean fundaciones por afuera de la estructura pública, pero con el objeto específico de hacer aportes a determinadas instituciones, por ejemplo museos o el Teatro Colón que tienen una Asociación de Amigos.

**GM:** Ahí el caso es por una cuestión administrativa o contable que puede facilitar la administración.

**FE:** La fundación es una institución de derecho privado en nuestro país, entonces se crean muchas veces fundaciones para canalizar recursos para hospitales, por ejemplo.

**GS:** Y desde el punto de vista impositivo, la empresa al tener una fundación tiene algún beneficio?

**FE:** En comparación con otros países, acá en Argentina se ha reducido muchísimo. Había un beneficio que se llamaba estímulo fiscal en las donaciones, no solamente para personas jurídicas sino también para las personas físicas que se podía deducir hasta el 14% del impuesto a las ganancias. Pero era una época donde había un enorme descontrol y esto se fue reduciendo y el porcentaje se redujo al 5%. Solamente se puede deducir hasta el 5% y además para que sea deducible la donación tiene que estar bancarizada, a la entidad de bien público que recibe la donación se le ha dado también una carga de denunciar las donaciones que recibe, o sea hay mucho más control y se ha reducido mucho el estímulo fiscal.

**GS:** O sea desde un punto de vista impositivo no sería un negocio para la empresa, entre comillas, hacer una fundación.

**FE:** Acá la decisión de donar no creo que pase por una especulación de tipo fiscal. Hay muchas empresas que donan plata y no aplican la deducción.

**GS:** Y en este momento cómo está el mercado argentino de fundaciones, está en crecimiento, está en una meseta?

**FE:** Han surgido en los últimos años algunas nuevas fundaciones pero que no han alcanzado todavía un grado de notoriedad, de reconocimiento, creo que hoy las fundaciones que suelen ser más reconocidas y más premiadas, son fundaciones que ya cumplieron más de diez años. Me parece que hoy tiene más protagonismo los programas sociales que muchas empresas realizan en forma directa. Pero en algunos casos creo claramente sería bueno que muchas empresas tuvieran una fundación.

**GS:** Para cerrar, siempre le pedimos a nuestros invitados que nos digan su formación y su desarrollo actual.

**FE:** Yo me formé como abogado, que nunca ejercí e hice un postgrado en comunicación institucional y llevo veinte años trabajando profesionalmente en el campo social. Abrí el área social de la Fundación Antorchas, después armé el Grupo de Fundaciones que dirigí durante unos años y mi último trabajo institucionalizado fue como Director de la Fundación de Aguas Argentinas del Grupo Suez, hasta el año pasado que fue cerrada con la salida de los

franceses y desde entonces trabajo en forma independiente, asesorando a organizaciones o empresas.

**GS:** Es posible que si alguien quiere hacer una consulta le facilite un mail para que pueda hacerlo.

**FE:** El mail es la forma más directa y es [esnaol@mail.retina.ar](mailto:esnaol@mail.retina.ar)

**GS:** Por nuestra parte te agradecemos mucho que nos hayas visitado. Resultó una charla muy interesante. Generalmente es un tema sobre el que no hay un conocimiento muy cabal, inclusive para los colegas que escuchan el programa y para los estudiantes de Relaciones Públicas, les habrá resultado muy interesante, así que nuevamente gracias

**FE:** Buenas tardes.